



USHUAIA

TRASLADARON LA CASA LEVIÑANCO AL COMPLEJO PUEBLO VIEJO

La Municipalidad colaboró con el emplazamiento de la Casa construida en 1926, desde la calle Gobernador Paz hasta el Paseo de las Rosas, donde fue ubicada junto a la Antigua Casa Pena.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8417 | AÑO XXXIII | VIERNES 29 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

SE APROBÓ LA LEY DE EMERGENCIA “LA LEY NO RECORTA RECURSOS, SINO QUE IMPULSA LA PRODUCCIÓN”



El gobernador Gustavo Melella celebró la aprobación del proyecto que declara la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social en el ámbito provincial, y que crea el Programa de Recuperación Económica y Social PROGRESO.

PÁG. 10

RIO GRANDE

PRORROGAN LOS VENCIMIENTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y HABILITACIONES COMERCIALES

Será de manera preventiva y excepcional hasta el 7 de junio, en el marco de las últimas acciones adoptadas por el Gobierno Nacional, producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

PÁG. 2

CONCEJO DELIBERANTE: FORJA PROPOSU SUSPENDER EL ESTACIONAMIENTO MEDIDO

El proyecto establece la suspensión por 90 días, aunque ingresó fuera de término y no sería tratado en la primera Sesión Ordinaria del cuerpo deliberativo, que se realizará hoy.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 CNN
RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

CUARENTENA

CÓMO SIGUEN LOS CONTROLES POLICIALES



Si bien la cuarentena continúa, desde las 6 AM y hasta las 23hs se levantan los controles. Habrá retenes sorpresivos en las calles de Río Grande.

PÁG. 11

EDUCACION

OFRECERÁN CARGOS DE MANERA VIRTUAL



Los cargos y horas cátedras están destinadas a cubrir los niveles inicial, primario, educación especial, gabinete de psicopedagogía y asistencia al escolar. La convocatoria estará abierta desde el 2 hasta el 4 de junio.

PÁG. 8

USHUAIA

SE REALIZÓ EL TRASLADO DE LA CASA LEVIÑANCO AL COMPLEJO PUEBLO VIEJO

La Municipalidad de Ushuaia colaboró con el traslado y el emplazamiento de la Casa Leviñanco, construida en 1926 por Lisardo García, desde su construcción original en calle Gobernador Paz hasta el complejo Pueblo Viejo, en el Paseo de las Rosas, donde fue ubicada junto a la Antigua Casa Pena.

En ese espacio funcionará la Cámara de Turismo de Ushuaia y supone, además, la puesta en valor de un edificio que integra el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Urbano municipal, Lorena Henriques Sanches, destacó que

“con el traslado de la Casa Leviñanco, un edificio emblemático de la ciudad, no solo vamos a contar con un espacio para la Cámara de Turismo sino que también reafirmamos el compromiso de la Municipalidad de trabajar en la puesta en valor de nuestro patrimonio arquitectónico”.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO PRORROGA LOS VENCIMIENTOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y HABILITACIONES COMERCIALES



Será de manera preventiva y excepcional hasta el 7 de junio, en el marco de las últimas acciones adoptadas por el Gobierno Nacional, producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

El Intendente Martín Pérez firmó el decreto a través del cual se determina una nueva prórroga de la suspensión de los plazos administrativos en curso, en todo el ámbito municipal, hasta el próximo 7 de junio. Esto incluye el vencimiento de las licencias de conducir y las habilitaciones comerciales, como así también la eximición al personal de la administración pública municipal de la concurrencia a sus puestos de trabajo manteniendo el goce de haberes.

En tanto que, se mantendrá el es-

quema de guardias vigente en todas las Secretarías para garantizar la prestación de los servicios municipales durante la extensión de la cuarentena.

Asimismo, el Comité de Emergencias Municipal continuará reuniéndose de manera periódica para analizar el estado de situación de emergencia sanitaria, económica y social en Río Grande y tomar las decisiones que se requieran para proteger a la comunidad.

La prórroga de las mencionadas disposiciones se realiza en concordancia con lo resuelto por el Poder Ejecutivo Nacional y a los efectos de mantener el aislamiento social, preventivo y obligatorio, requerido en el marco de los protocolos de acción ante la pandemia por el COVID-19.



co”.

En esa línea, valoró que “Fue un trabajo en conjunto que se activó con la decisión política del Intendente donde la premisa fundamental es valorar nuestra historia y nuestro patrimonio, en esa valoración también están nuestro vecinos y vecinas, la Familia Leviñanco, primeros habitantes de la casa, la Familia Mansilla Mansilla, quienes donaron el edificio trasladado, y por supuesto todas y todos los vecinos de nuestra ciudad quienes también disfrutaran del espacio”.

“Durante muchos años a lo largo de distintas gestiones se prometió que la Cámara de Turismo tendría un lugar para funcionar, y fue el intendente Vuoto quien asumió el compromiso de hacerlo realidad y cumplió”, remarcó.

Finalmente, destacó el trabajo conjunto de distintas áreas municipales que colaboraron con el traslado, como la Secretaría de Hábitat, Defensa Civil y Tránsito municipal.

Por su parte, el presidente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti, recordó que “este proyecto comenzó hace años cuando desde la Cámara de Turismo comenzamos a buscar las casas

que forman parte de patrimonio arquitectónico de la ciudad, y pensamos en recuperar una casa y ubicarla en el sector del Complejo Pueblo Viejo fue el Intendente Walter Vuoto quien hizo esto posible”.

Fue así que “encontramos la casa que era de la familia Leviñanco, dimos con la familia Mansilla Mansilla que es propietaria y les propusimos recuperarla” y tras ello “le acercamos el proyecto al intendente Vuoto, quien lo tomó y se pudo concretar el traslado a Pueblo Viejo”.

Sobre la Casa Leviñanco expresó que “se la va a destinar como sede de la Cámara de Turismo y del Ushuaia Bureau, y además se va a construir una réplica exactamente igual que se va a utilizar para expresiones artísticas y actos que tengan que ver con actividades culturales”.

Lietti destacó que “tuvimos el apoyo del Colegio de Arquitectos, que forma parte del Ushuaia Bureau, para poder realizar el traslado de la estructura, que también fue una forma de recrear cómo se trasladaban las casas en Ushuaia. Fue un desafío hacerlo debido a que se movió la estructura entera, teniendo en cuenta que fue construida en 1926 y tuvo muchos usos”.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RIO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE TENDRÁ HOY SU SESIÓN ORDINARIA

Este jueves los concejales llevaron a cabo la reunión de Labor Parlamentaria en la que se acordaron los temas que serán tratados en la segunda y tercera sesión ordinaria unificadas a realizarse este viernes a partir de las 10 horas. La sesión será trasmisita en vivo a través del Facebook del Concejo Deliberante.

El Concejo Deliberante realizará este viernes a partir de las 10 horas la primera sesión ordinaria del período legislativo que se inauguró el 15 de febrero pasado.

En el orden del día, se destacan varios asuntos, los que serán tratados en la sesión, de acuerdo a la reunión de labor parlamentaria realizada este jueves, donde los Concejales delinearon los temas que serán tratados en la II y III sesión ordinaria unificadas prevista para este viernes a partir de las 10 horas en el recinto de la institución legislativa.

El encuentro fue encabezado por el Presidente de la institución Raúl von der Thusen, junto a los concejales Miriam Mora, Cintia Susñar, Hugo Martínez, Walter Campos, Walter Abregú, Javier Calisaya, Diego Lassalle, y Pablo Llanacapani.

Cabe remarcar que en la sesión las autoridades legislativas determinaron reiterar el protocolo sanitario aplicado en la sesión especial del martes pasado, por lo cual surge la necesidad de limitar la cantidad de personal de planta permanente y funcionarios a las actividades esenciales dentro del recinto de sesiones.

Al igual que lo sucedido en la sesión especial de la semana pasada, la misma se trasmítirá en vivo a través del Facebook del Concejo Deliberante.

Entre los asuntos presentados, los ediles trataran los proyectos de ordenanza presentados por la concejal del Partido Ciudadanos Cintia Susñar en relación a la creación del Programa Municipal de Concientización, Prevención e Información sobre las problemáticas del Grooming, Ciberbullying, Shareting, Pishing y Sexting, la creación del Observatorio Municipal de Mujeres, Género y Diversidades de Río Grande, y el proyecto de ordenanza que propone campaña sobre concientización sobre el riesgo del uso de cigarrillos electrónicos.

de cigarrillos electrónicos.

Desde el bloque Forja-Todos, se analizaran los proyectos presentados por el concejal Javier Calisaya en relación a la creación del Pro-



grama Plan Primera Vivienda Básica Universal, como así también un proyecto de Resolución por el cual se solicita al Ejecutivo Municipal que informe sobre las asignaciones para la creación del Fondo de Emergencia Sanitaria, Edilicia y de Infraestructura, y utilización del mismo.

En tanto el concejal Diego Lasalle presentará un proyecto de ordenanza por el cual se autoriza la salida de asistentes y cuidadores que acompañen a niños a partir de los 4 años hasta los 12 años durante las jornadas en las cuales su padre, madre o tutor deban realizar actividades en la ciudad.

También el edil presentará un proyecto de ordenanza por el cual se autoriza el Protocolo para Reuniones Sociales en la ciudad de Río Grande, estableciéndose que el mismo dispondrá de todas las medidas y regulaciones establecidas por el COE para garantizar la salud de nuestra comunidad. En tanto la concejal Miriam Mora exteriorizará para esta sesión un proyecto de ordenanza por el cual propone crear el Fondo Económico de Emergencia Municipal (FEEM) para progra-

mas locales de lucha contra la violencia de género.

Del mismo modo presentará un proyecto de Resolución por el cual solicita al Tribunal Administrativo Municipal de Faltas que informe respecto de la cantidad de infracciones realizadas por accidentes viales, con daño a la Propiedad Pública en el periodo 2019 a la fecha, como así también la cantidad de infracciones realizadas por individuos con daños a la Propiedad Pública en el periodo 2019 a la fecha. Asimismo la edil presentará un proyecto de ordenanza por el cual se propone crear el Programa Nutricional “KARETCHOWEN” (alimentar el cuerpo) en reemplazo del actual módulo alimentario, siendo la finalidad del programa nutricional reemplazar paulatinamente la entrega del módulo alimentario actual, con la implementación del programa nutricional, mediante la tarjeta “KARETCHOWEN”. Además plantea contribuir al adecuado y suficiente acceso a los alimentos de la población en situación de vulnerabilidad social de la ciudad de Río Grande, considerando al recurso transferido como una inversión

para la creación de capacidades sociales.

Por su parte el concejal Campos exteriorizará un proyecto de ordenanza por el cual propone crear una dársena de colectivos en calle Ricardo Rojas al 800 (esquina Bernardo O'Higgins).

Del bloque Forja-Todos también presentaran un proyecto de ordenanza por el que solicita al Ejecutivo Municipal, a que informe respecto del detalle de acreencias por coparticipación de impuestos provinciales, nacionales y regalías hidrocarburíferas que se estén reclamando al Gobierno Provincial, el detalle de transferencias recibidas hasta el momento de informar, por los conceptos descriptos anteriormente, y el detalle de gestiones llevadas adelante.

levadas adelante.

Desde el bloque del Frente de Todos -PJ, el concejal Abregú presentará un proyecto de Comunicación por el cual se le solicita al Ejecutivo Provincial un informe sobre el estado de avance en el que se encuentra la habilitación y funcionamiento del Centro de Salud de Segundo Nivel de la Margen Sur.

The advertisement for Links Apart Hotel includes a photograph of the modern, multi-story building at night. To the right is a Google Maps snippet showing the hotel's location on Dr. Alberto Teardo Street. Below the map are three images of the interior rooms, each featuring a double bed and a balcony. The text "NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE" is prominently displayed in large, bold letters. The "LINKS apart hotel" logo is at the bottom right. Contact information and a website URL are also provided.

USHUAIA

LA SEMANA QUE VIENE REABREN LOS GIMNASIOS

En comunicación con FM Master's, Mauricio Parola, gerente de SportClub Ushuaia, habló sobre el regreso de la actividad en los gimnasios.

“Después de mucho esperar tenemos fecha confirmada. El miércoles 3 de junio comenzamos, el protocolo ya está oficializado y terminado. Incluye el distanciamiento social, 2metros por personas, una capacidad de máxima de 1 persona cada 10mts2 y una cantidad máxima de 20 personas por espacio. Tenemos un horario especial para los grupos de riesgo que en nuestro caso va a ser: 10 a 13, los sábados de 15 a 17 y domingos de 10 a 12”.

“Otro punto importante es la limpieza constante, es muy importante cuidarnos entre todos y

que entendamos la importancia de cumplir el protocolo. Tenemos mucha expectativa con el comienzo, estamos ultimando detalles y poder darles un servicio seguro a toda la gente que lo está demandando mucho” agregó el gerente.

Con respecto a la reserva de turnos, el gerente explicó que: “Nosotros trabajamos con una aplicación para celulares que ya la usamos hace varios años y ahora la van a poder utilizar para reservar el turno. Va a ser obligatorio la reserva del turno para poder organizar la cantidad del público. Tenemos una capacidad actual de 76 personas por hora en



los diferentes salones”.

En referencia a cómo sobrellevaron estos meses de aislamiento obligatorio, Parola sostuvo: “Fueron momentos difíciles. Fue reinventarse, aprender nuevas herramientas con el trabajo online y buscar las

nuevas opciones que iban surgiendo según la inventiva y en otros lugares del mundo. La expectativa que tenemos es muy positiva y vemos que también la tiene la gente. Creemos que lo peor ya pasó. Habremos perdido un 40% de la gente”.

LEGISLATURA

MALVINAS: BUSCAN QUE EL CONGRESO NACIONAL DECLARE BIEN HISTÓRICO AL BIM N° 5 ESCUELA

El bloque de Legisladores de la Unión Cívica Radical busca que el Batallón de Infantería de Marina N° 5 Escuela, sea declarado, por el Congreso Nacional, como bien histórico nacional.

Mediante una declaración del Cuerpo de Legisladores fueguinos, solicitaron impulsar a los representantes nacionales con el propósito de “protegerlo y así, preservar el patrimonio cultural de la Nación”.

En los fundamentos de la iniciativa, recuerdan que la presencia del BIM N° 5 Ec en Río Grande, se remonta a 1947, cuando se trazó “una relación cercana con los fueguinos”. Hacían hincapié en la llegada, primero, a la capital fueguina y desde 1952 a la zona norte de Tierra del Fuego.

“Desde entonces, la ciudad de Río Grande y el BIM N° 5, han estado unidos desde hace 72 años (cumplirá 73 en junio), y ha contribuido al desarrollo y consolidación de una comunidad que no ha cesado de crecer”, se desprende de los fundamentos de la propuesta que fue aprobada por el Recinto.

La propuesta se enmarca en el artículo 4º de la Ley nacional N° 27.103 donde establece: “Los monumentos, lugares y bienes protegidos, que sean de propiedad de la Nación, de las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o de los municipios, quedan sujetos por esta ley a la custodia y conservación del Estado nacional y, en su caso, en concurrencia con las autoridades locales”.



RIO GRANDE

POR INCUMPLIR ORDENANZA, EL MUNICIPIO SOLICITÓ LA CADUCIDAD DE LA HABILITACIÓN DEL TAXI-FLET “KHAMY”



Es por los hechos sucedidos el 17 de mayo del corriente año, donde, a través de un procedimiento policial en inmediaciones del barrio CGT, se vio involucrado un Taxi-Flet denominado “Khamy”, en una clara violación a la Ordenanza Municipal N°3856/2018. Cabe recordar que a través de la Ordenanza mencionada, es el Municipio de Río Grande quien reglamenta el funcionamiento del servicio privado de Taxi-Flet.

El Taxi-Flet denominado “Khamy” estaría relacionado al robo de herramientas y materiales de construcción durante la madrugada del 17 de mayo, momento en que fue sorprendido por personal policial con 4 personas a bordo en la caja del mismo, entre ellos un

menor de edad.

A raíz de estos sucesos, desde la Dirección de Transporte del Municipio de Río Grande se observa una violación al Artículo 15 que establece como transgresión incumplir con los requisitos establecidos en dicha Ordenanza; y el Artículo 19 que prohíbe transportar personas en el compartimiento de cargas.

El Director de Transporte, Juan Cejas, recuerda asimismo a todos los prestadores de servicios públicos y privados de transporte, cuya actividad está regulada por ordenanzas municipales, que el incumplir las mismas dará lugar a la aplicación de las sanciones que prevé la normativa vigente, pudiendo llegar a la caducidad de la habilitación otorgada.

LEGISLATURA

SANCIONARON LA LEY QUE REGULA LA CONCESIÓN DE PRISIÓN DOMICILIARIA

Se transformó en Ley el proyecto impulsado por el bloque del MPF sobre el control restrictivo de la concesión de prisión domiciliaria y se incorporaron modificaciones que mejoran "las condiciones de participación de la víctima en el proceso penal", aseguró Pablo Villegas.

El Legislador expresó su satisfacción ante el apoyo que recibió por parte del resto de los Parlamentarios en el tratamiento de la iniciativa, no obstante ello, aclaró que como sucede en estos casos, se expresaron algunas diferencias en el abordaje de determinados artículos.

Aclaró que el objetivo central es establecer límites e imponer un sistema más restrictivo en el otorgamiento de beneficios de prisión domiciliaria y otros institutos de ejecución penal en el ámbito jurisdiccional provincial.

Detalló que se pretende "que aquella persona que ha cometido un delito, cumpla su condena en un establecimiento carcelario", afirmó Villegas. En tanto dijo que se buscó que la prisión domiciliaria, no sea una opción, "no queremos que los que hayan cometido un hecho ilícito y cuenten con una condena, se les otorgue la posibilidad de una

prisión domiciliaria en la comodidad de una vivienda familiar".

En los fundamentos de la norma, se establece que cualquier petición que puedan realizar los reclusos con el fin de obtener la prisión domiciliaria, tenga previo al otorgamiento del beneficio, una revisión por parte de la Cámara de Apelaciones correspondiente.

Por otro lado, Villegas, indicó que "hemos reconocido el derecho de la víctima a ser oída, a expresar su opinión en forma previa al otorgamiento de beneficios de estas características", amplió el Parlamentario del MPF.

Finalmente, calificó como "hecho inédito", que en la Ley se establezca la posibilidad, de que la víctima participe en la etapa de ejecución de la pena, constituyéndose como parte querellante o bien que pueda recurrir en la etapa de Casación ante una decisión que entienda, no satisfactoria.



Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu TOYOTA con TASA 0% y en CUOTAS FIJAS EN PESOS desde tu casa.

/NO ES PLAN DE AHORRO
/ENTREGA INMEDIATA

0% TASA



**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar



2901 506980

2901 564747

USHUAIA 2901 607722



2964 474412

2964 411665

RIO GRANDE 2964 509222



LEY DE EMERGENCIA

TITA: "SE CONSIGUIÓ UNA HERRAMIENTA QUE VA A DAR RESPUESTA AL SECTOR PRIVADO"

El Ministro Jefe de Gabinete destacó y valoró el trabajo de todos los bloques parlamentarios en la aprobación del proyecto enviado por el Ejecutivo provincial y que a partir de ahora pone en marcha el Programa de Recuperación Económica y Social PROGRESO.

El ministro Jefe de Gabinete Agustín Tita se refirió al proyecto aprobado por unanimidad por la Legislatura, presentado por el Ejecutivo provincial, donde se declara la Emergencia Económica, Fiscal, Financiera y Social. El funcionario remarcó que "se consiguió una herramienta que no es para este gobierno ni para esta gestión, sino que se logró una herramienta que va a dar respuesta al sector privado de la provincia de Tierra del Fuego".

En ese sentido, Tita agradeció y valoró el trabajo arduo que se llevó adelante, asegurando que "todos los bloques legislativos lograron el enriquecimiento del proyecto presentado por el Ejecutivo provincial" y dijo que "el hecho de haberse aprobado por unanimidad destaca el compromiso de los partidos políticos de hacer frente a esta difícil situación económica que nos está dejando la pandemia".

USHUAIA

CLASES VIRTUALES DE DANZA Y CANTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a participar de las clases virtuales que ofrecen talleristas de distintas disciplinas culturales, en sus nuevos formatos, durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio en la ciudad.

Con inscripción libre y gratuita, se ofrecen clases virtuales de danza contemporánea, elongación y acondicionamiento físico, como así también clases de canto para niños, niñas y personas adultas.

La profesora de Danza Contemporánea, Valeria Gordillo dará sus clases mediante la plataforma de zoom los martes y jueves a las 15.30 horas. Quienes quieran participar deberán enviar mensaje a la página de facebook Secretaría de Cultura Ushuaia solicitando el link para el día del encuentro.

Gordillo, también ofrecerá clases de Elongación y Acondicionamiento Físico los jueves a las 16.30 horas, mediante la página de la secretaría de cultura y educación.

"Como lo ha dicho el Gobernador, se logró una ley de emergencia que no recorta recursos, sino que impulsa la producción fueguina" reiteró el Jefe de Gabinete, asegurando que "se va a dar respuesta al sector privado, que a partir de la pandemia ha sido golpeado duramente, y con estos fondos, ya sean los mil millones que van a ir al Banco de Tierra del Fuego, como los mil millones que se van a otorgar al Ministerio de Producción y Ambiente, tiene como puntapié inicial dar respuestas económicas al sector".

A su vez, Tita precisó que "nos queda por delante un desafío más que importante, tenemos el compromiso y la responsabilidad de hacer que estos fondos, que hoy la legislatura le permiten tener al Gobierno provincial, lleguen realmente al sector privado, es decir, a ese comerciante, carpintero, taxista,



que hoy la está pasando mal y que no ha podido recaudar dinero y necesita hacer frente a esta realidad económica".

LEGISLATURA

DEFINIERON LA INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DE JUICIO POLÍTICO



El Parlamento sorteó la integración de las salas acusadora y juzgadora de Juicio Político, de acuerdo a los lineamientos del artículo 116 de la Constitución fueguina.

"Estas serán integradas por sorteo en forma proporcional a la representación política de sus miembros en la misma. Si el número de miembros de la Legislatura fuere impar, la sala juzgadora tendrá un integrante más. La sala acusadora será presidida por un Legislador designado de su seno; la juzgadora lo será por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, o en caso de impedimento, por su subrogante legal. Cada sala designará su secretario elegido entre los funcionarios de mayor jerarquía

de la Legislatura".

La sala acusadora estará conformada por los legisladores Damián Löffler, Andrea Freites, Myriam Martínez, Mónica Acosta, Emmanuel Trentino, Federico Sciurano y Jorge Colazo.

En tanto, la sala juzgadora será integrada por Pablo Villegas, Ricardo Furlan, Federico Bilotá, Federico Greve, Daniel Rivarola, Liliana Martínez Allende, María Laura Colazo y Victoria Vuoto.

Cabe señalar que el funcionamiento de este instrumento legislativo está regulado por el capítulo IV en los artículos 114 a 122 del Reglamento Interno de la Legislatura de Tierra del Fuego.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

FORJA PROPUSEO SUSPENDER EL ESTACIONAMIENTO MEDIDO PERO EL PROYECTO NO SE TRATARÁ

El proyecto de ordenanza establece suspender el cobro del sistema de estacionamiento medido por 90 días, aunque ingresó fuera de término y no sería tratado en la primera Sesión Ordinaria del cuerpo deliberativo, que se realizará hoy.

Por Elias García.- Después de que el Municipio anunciara el retorno del cobro del estacionamiento medido en Río Grande, el bloque FORJA-Todos del Concejo Deliberante avanzó en un proyecto de ordenanza para suspender esa posibilidad por el término de 90 días.

La iniciativa ingresó fuera de término y, en efecto, sólo podría ser abordada sobre tablas, en la Sesión Ordinaria que se realizará durante la jornada de hoy, en medio de un estricto protocolo sanitario.

“Nos enteramos por un medio que la próxima semana comenzaría a cobrarse el estacionamiento medido con un valor congelado, o sea que hay una intención de aumentarlo. Le solicitamos al Ejecutivo suspensión del cobro por 90 días, con prórroga porque el concejal (Raúl) von der Thusen ingresó el año pasado una prórroga de la ampliación de las calles”, expresó a FM Master’s, la concejala Miriam Mora.

“Han recomendado sus actividades los comercios y sabemos todos la situación económica, creo que todavía no es el momento. Enviamos una nota al Municipio, el proyecto lo hicimos ayer (miércoles) por la tarde y está fuera de término, así que será una decisión de la mayoría tratarlo o aprobarlo”, comentó.

“No sabíamos de la medida, tampoco sabemos si los concejales oficialistas lo sabían; apenas una semana pasó que se habilitaron los comercios, sabemos que todavía no hay reactivación, pero el vecino no tiene plata, no pudo trabajar en todo este tiempo, no va a haber forma que pueda pagar el estacionamiento medido más allá de que sean diez pesos; no es el momento”, ratificó la concejala.

A nivel general, Mora consideró que “los vecinos no están en condi-



ciones de sufrir ningún tipo de aumento: ni de colectivos, ni estacionamiento medido, ni impuestos”.

Poca información

Entre otros temas, la concejala de FORJA-Todos fue consultada por las declaraciones del Secretario de Finanzas del Municipio, Diego López, quien puso en duda el pago del Sueldo Anual Complementario (aguinaldo). “Información no tenemos, hemos hecho muchos pedidos de informes desde el bloque para saber cómo es la situación con las leyes de emergencia, qué partidas sacaron del dinero, cómo se utilizó y la única respuesta que tuvimos, que la recibió el presidente del bloque, fue un resumen bancario de 68 hojas”, contestó.

“Los números que manifiesta el Municipio no son los que tenemos nosotros; seguimos manejándonos con la tarjeta del carnicero, el Municipio no presenta los papeles”, resumió.

Asimismo, Mora dudó respecto

el gobierno con los municipios, en particular, el de Río Grande. “La deuda no era de 400 ni 500 millones. Hoy no sabemos si es de 100 o 180 millones”, sentenció.

En cuanto a la pérdida de recursos económicos para los municipios, ante la aprobación de la ley de emergencia en la Legislatura, Mora señaló que son “50 millones” y el presupuesto de Río Grande está integrado por el 82 por ciento de coparticipación”.

“En esta pandemia lo que está ocurriendo es terrible económicamente pero hay que poner en claro que a nivel nacional el que se hace cargo es el presidente y, en la provincia es el gobernador; los recursos destinados a obras y a levantar la provincia se lo ha llevado la pandemia”, sumó la concejala.

Por último, Mora señaló que “desde noviembre no se publican los sueldos de los municipales y no sabemos por qué. Los boletines oficiales vienen mezclados. Solicitamos información (al Municipio) y no la envían”.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



CUARENTENA

MELELLA: "LA CONDUCTA DEL PUEBLO FUEGUINO HA SIDO EJEMPLAR"

El mandatario subrayó sin embargo que en esta nueva etapa es fundamental la responsabilidad individual y que hay que seguir manteniendo la distancia social, el uso de tapaboca y la higiene. Dijo además que el virus está presente en el mundo y que si bien pueden aparecer nuevos casos, hay que sostener el esfuerzo para mantener el número controlado como hasta ahora.

El Gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, se refirió a la paulatina habilitación de actividades económicas, productivas, sociales, deportivas y culturales en la que se viene avanzando en la provincia en el marco de la pandemia por Covid-19.

En este sentido, sostuvo que "tenemos que ir recuperando una cierta normalidad en la vida social de nuestra población" aunque recordó que "hoy la responsabilidad es individual. Hay que seguir manteniendo la distancia social, cuidarse y respetar las normas sanitarias que todos conocemos".

"Hasta ahora la conducta del pueblo fueguino ha sido ejemplar y esto nos ha permitido ir avanzando

en la flexibilización de muchas actividades industriales, comerciales, deportivas, culturales y sociales. Debemos continuar de la misma manera", agregó.

Asimismo, el mandatario explicó que "hoy tenemos nuevas posibilidades. Se habilitó por ejemplo la salida para dar un paseo en vehículos particulares pensando sobre todo en chicos y personas con discapacidad que no pueden caminar, pero decidimos ampliarla a la sociedad en general. También estamos pensando en de a poco ir sumando mayores aperturas como las reuniones familiares en la medida que la situación sanitaria siga controlada".

"Hasta ahora era el Estado el que decía y controlaba que nos quede-

mos en casa y nos cuidemos. Pero en esta nueva etapa la responsabilidad es individual y tenemos que seguir dando el ejemplo que dimos hasta ahora. Tenemos que demostrar que el pueblo fueguino está a la altura de las circunstancias", recalcó.

Finalmente, Melella subrayó que "el virus se instaló en el mundo y debemos acostumbrarnos a convivir con eso. Lo que se busca es que no pase lo que ocurrió en otros países que superó las posibilidades del sistema sanitario. Es inevitable que haya nuevos casos, a veces celebramos que no hay nuevos infectados y todos nos alegramos. Pero tenemos que saber que puede haber nuevos casos y esto no es para alarmarse,

sino para seguir respetando con mucha responsabilidad individual la distancia social, el uso de tapaboca y la higiene. Debemos seguir teniendo el número de casos controlado como hasta ahora".

"Les pido a todos que sigamos confiando en las medidas que se toman. Tenemos que tener paciencia, gran parte de las actividades están abiertas y seguimos trabajando en los protocolos de lo que se viene. Todas las decisiones que tomamos desde la instrumentación de la cuarentena una semana antes que la Nación fueron pensando en el bien de la gente. De la misma manera vamos a seguir haciéndolo", concluyó.

INFUETUR

AMPLIA CONVOCATORIA DE AGENTES DE VIAJE EN CAPACITACIÓN ONLINE SOBRE TIERRA DEL FUEGO

El objetivo fue promocionar Tierra del Fuego luego de retomar los viajes. Participaron agentes de viaje de Perú, Ecuador, Colombia, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile.

Con la presencia de 333 operadores turísticos de países latinoamericanos, el Instituto Fueguino de Turismo junto con el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), desarrollaron una capacitación online sobre el destino Tierra del Fuego Fin del Mundo.

Al respecto, la secretaria de Políticas Externa del INFUETUR, Andrea Barrio comentó que "esta capacitación organizada por el INPROTUR tuvo como objetivo promocionar Tierra del Fuego pensando en el momento en el que volvamos a tener viajes" y agregó que "participaron agentes de viaje de Perú, Ecuador, Colombia, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, mercados interesados en

la comercialización del destino".

La funcionaria destacó el trabajo realizado por el equipo de capacitación de la delegación Buenos Aires del Instituto, quienes brindaron información detallada sobre las ciudades con sus diferentes características geográficas y atractivos turísticos. Además hicieron hincapié en las temporadas, la gastronomía, turismo aventura, pesca deportiva y los viajes a Antártida, siendo Ushuaia la puerta de entrada al Continente Blanco.

"Hubo una muy buena interacción de parte de los agentes y operadores de viaje, agradecemos a todos los que participaron y al INPROTUR por la organización de este Webinar y el acompañamiento. Continuaremos con este tipo de capacitaciones llegando a los agentes de viaje del país y de otros mercados a fin de fortalecer la promoción del destino", finalizó Barrio.



"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO".



Presentación de Declaraciones Juradas de Funcionarios

El Tribunal de Cuentas Municipal de la ciudad de Río Grande informa que a partir del día 26 de mayo queda habilitada la modalidad de turnos online para la Presentación D.D.J. de funcionarios a través de su página Web: tcmriogrande@gov.ar, siendo detallada en la misma los pasos a seguir



PROVINCIALES

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA OFRECERÁ CARGOS Y HORAS CÁTEDRAS DE MANERA VIRTUAL

Las inscripciones se llevarán a cabo a partir del martes 2 de junio a las 8:00hs hasta el jueves 4 de junio a las 8:00hs. Los interesados en cubrir los cargos y horas deberán acceder al enlace <https://formaciondigital.tdf.gob.ar> de la plataforma Aprendo en Casa.

La Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, Analía Cubino, informó que este martes 2 de junio a partir de las 8:00hs se realizará un ofrecimiento de cargos y horas cátedra de manera virtual para cubrir las necesidades de las distintas instituciones educativas de nivel inicial, primario, modalidad de educación especial y gabinete de psicopedagogía y asistencia al escolar. La convocatoria estará abierta hasta el jueves 4 de junio a las 8:00hs, día en que se llevará a cabo el acto público.

Al respecto, la Ministra dijo que "es un tiempo de excepcionalidad" y que en ese marco "es necesario acelerar los tiempos y garantizar la ocupación de esos cargos y horas, teniendo en cuenta también la posible vuelta a la presencialidad cuando esto ocurra. Nosotros consideramos que es muy importante sostener los cargos y horas cátedras que hacen falta otorgar. La inscripción será de manera sencilla a través de la plataforma Aprendo en Casa".

En esta línea, la funcionaria ma-



nifestó que "es un tiempo de excepcionalidad, hay que considerarlo en ese marco, pero también es una oportunidad para optimizar los tiempos, mejorar los procedimien-

tos administrativos y asegurar que el proceso tenga mayor transparencia y celeridad".

"Decidimos utilizar para el procedimiento la plataforma Aprendo en

Casa porque es el lugar que concientra toda la propuesta educativa del Ministerio para dar continuidad pedagógica. Además, se ha logrado con ENACOM y el Ministerio de Educación de la Nación que la navegación vía telefónica por datos sea gratuita para las tres compañías telefónicas móviles. Esto facilita el acceso".

Con respecto a la inscripción, la Ministra aseguró que "va a ser muy sencilla. Los interesados deberán ingresar a Aprendo en Casa donde encontrarán los distintos ofrecimientos y de manera muy simple accederán a los que deseen".

"La supervisión va a recibir junto a la Secretaría de Educación un formulario electrónico que se generará a partir de esas inscripciones y luego se realizará el orden de mérito conforme a lo establecido por normativa", agregó.

Finalmente, Cubino señaló que "el Gobernador ha decretado y hecho posible esta definición, habilitándonos para llevar a cabo los actos administrativos correspondientes para formalizar este acto".

LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAr).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con periodo de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar

BTF
Estemos distanciados para volver a estar juntos
Tenés un Banco

“ES LA PRIMERA VEZ QUE SE APRUEBA UNA LEY DE EMERGENCIA QUE NO RECORTA BENEFICIOS Y QUE IMPULSA LA ECONOMÍA”

El gobernador Gustavo Melella destacó el trabajo de los Legisladores provinciales en la aprobación del proyecto por el que se pone en marcha el Programa de Recuperación Económica y Social PROGRESO.

“El apoyo unánime refleja un acompañamiento del Estado en su conjunto al sector privado de Tierra del Fuego”, subrayó. También destacó que “se logró una ley de emergencia que no recorta recursos, sino que impulsa la producción fueguina”.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, celebró la aprobación por unanimidad del proyecto de ley enviado a la Legislatura provincial para la declaración de la Emergencia Económica, Fis-

cal, Financiera y Social en el ámbito provincial a través del cual se crea el Programa de Recuperación Económica y Social PROGRESO.

El mencionado programa tiene por objeto la asistencia económica y financiera destinada a las micro, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales y cuentapropistas, entre otros.

Además, por medio del mismo se impulsará la capitalización del



CUARENTENA

CÓMO SIGUEN LOS CONTROLES POLICIALES EN LA PROVINCIA

El comisario Dario Rodríguez, responsable del Área de comunicación de la Policía Provincial, explicó cómo se están llevando adelante los controles en transmisión con FM Master's.

“Muchas actividades laborales empezaron a abrir sus rubros y hemos flexibilizado los controles en el horario diurno. A partir de las 6 a las 23hs se levantan los controles y se acentúa la presencia policial en la prevención para cuidar la propiedad privada. Es necesario también cuidar las casas ante el comienzo de las actividades”.

“Estos controles vuelven a implementarse los retenes a las 23 horas en los puestos fijos. La cuarentena continúa y el DNU se encuentra en plena vigencia. Si se encuentra alguna infracción se actúa en consecuencia. Y agregó: “Por el momento no va a haber cortes, pero van a haber controles de cortes, pero van a haber controles

sorpasivos en las tres ciudades”

Con respecto al uso de las plazas, Rodríguez explicó: “Todavía no hay habilitación de las plazas. Puede ser uno de los lugares con riesgo a contagiar al virus. Se apela a la responsabilidad de la ciudadanía para que no acudan a las plazas ya que son un lugar de riesgo”.

Por último, el comisario manifestó: “Tengamos en cuenta que hoy por hoy podemos salir en nuestro momento de esparcimiento. Si salimos a pasear en el vehículo no se puede bajar y tiene que coincidir la terminación del DNI con la fecha. Hay que seguir cuidándose con responsabilidad”.



Banco de Tierra del Fuego y la implementación de créditos no bancarios a través del Ministerio de la Producción y Ambiente, subsidiar tasas de interés y otorgar otro tipo de subsidios. Para todo esto se estarán destinando 2 mil millones de pesos.

“Agradezco a los Legisladores provinciales porque han estado a la altura de las circunstancias, porque lograr una ley por apoyo unánime refleja un apoyo del Estado en su conjunto al sector privado de Tierra del Fuego”, sostuvo el Gobernador.

Para el mandatario “se logró una ley de emergencia que no recorta recursos sino que impulsa la producción fueguina, porque esta ley nos va a permitir reactivar la economía y poner de pie la provincia”.

“Esto es consecuencia de un trabajo muy arduo que se llevó adelante desde el Ejecutivo a través de sus equipos que luego fue enriquecido por el poder Legislativo”, destacó.

“Estos 2 mil millones de pesos que empezarán a activarse en los próximos días van a significar una oxigenación para la economía fueguina, a través del BTF y desde el Ministerio de la Producción, sumado a los beneficios impositivos que se pondrán en marcha desde la AREF, que es otro alivio dirigido

directamente al sector privado”, insistió el Jefe del Estado provincial.

“Esto surge de una decisión política de poner recursos en el sector privado y darle otra finalidad a los dólares del endeudamiento que están parados”, recalcó.

En este sentido, Melella recordó que “esta pandemia nos puso a todos en una situación nueva y compleja para la que nadie estaba preparado. El tema sanitario y la salud está por encima de cualquier cosa, pero hay otras aristas, la pobreza, el desempleo y la crisis económica que es mundial”.

“Así como respondimos con serenidad y celeridad para cuidarnos, pensamos en herramientas como subsidios y créditos y toda la contención social desde los distintas áreas del Estado. Ahora debemos profundizar e incrementar ese acompañamiento al sector privado y a los sectores más vulnerables”, remarcó.

Finalmente, Melella aseguró que “la pandemia debe ser una oportunidad para salir adelante, crecer, no nos podemos quedar estancados. Tierra del Fuego tiene que mirar hacia el futuro. Pero para salir es necesario que el Estado empuje más, lo venimos haciendo pero se necesita más, y eso se hace con recursos”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PROVINCIALES

TEST SEROLÓGICOS: "EL OBJETIVO ES HACER UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO POBLACIONAL" ASEGURÓ GRAMUNDI

Se diseñó un trabajo que sirve para hacer búsqueda en los grupos en los que se ha detectado circulación del virus, tanto en Río Grande como en Ushuaia.

El Ministerio de Salud destacó los avances registrados en la tarea de testeos rápidos en materia de COVID-19, tanto en Ushuaia como en Río Grande, y aclaró que su implementación sólo sirve "para determinar si ha habido mayor cantidad de contagios a través de la producción de anticuerpos", pero no para diagnosticar casos positivos de coronavirus.

Se observó por tanto que "no es necesario que la gente se acerque a los lugares donde se están realizando los testeos", puesto que es el personal de Salud el que va en busca de las personas que consideran conveniente testear.

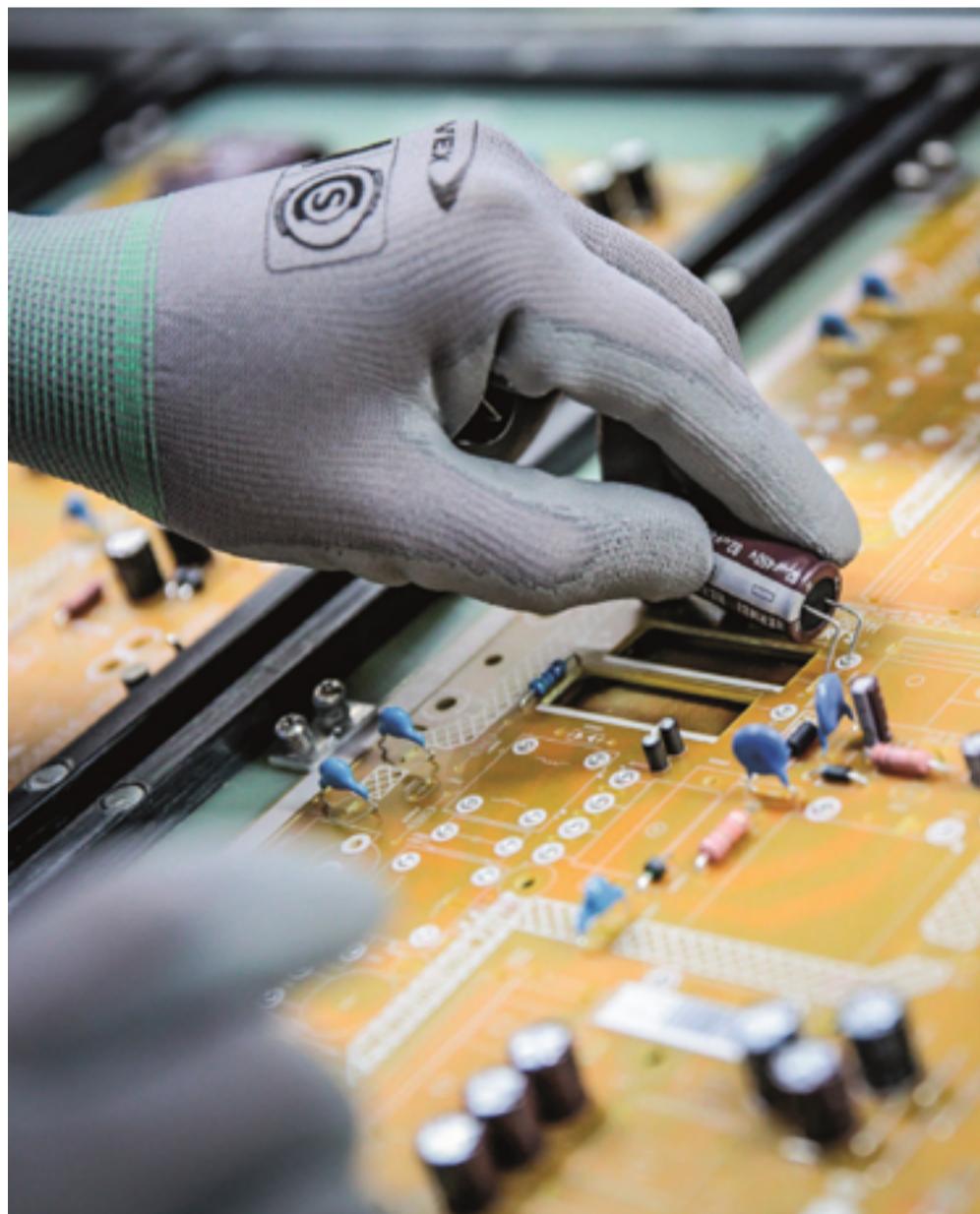
El director del Laboratorio de Salud Pública, Iván Gramundi recordó que los test serológicos fueron enviados por el área de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación, con el objetivo de "hacer un estudio epidemiológico poblacional, a través del cual se pueda detectar la producción de anticuerpos en la gente que ha estado expuesta al virus".

El especialista explicó que "lo que permiten estos test es, básicamente, determinar si una persona ha estado expuesta al virus" y aclaró que no sirven "para hacer un diagnóstico de la patología".

Tras destacar que los test serológicos se vienen realizando tanto en Ushuaia como en Río Grande, el doctor Gramundi observó que desde Epidemiología se diseñó un trabajo que sirve para "hacer búsqueda en los clúster; es decir, en los grupos en los que se ha detectado circulación del virus".

"En esos grupos se le ha hecho el test a gente que no ha sido diagnosticada inicialmente, porque no tenía los síntomas", dijo, "porque es un modo de rastrear si el virus ha contagiado a otro tipo de personas".

Gramundi resaltó que se trata de "una prueba que nos permite determinar si ha habido mayor cantidad de contagios a través de la producción de anticuerpos", anotó.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

INTERÉS GENERAL

DESDE ALIANZA LIBRE DE HUMO ALERTAN QUE FUMAR ES UN FACTOR GRAVE EN EL AVANCE DEL CORONAVIRUS

La representante de ALIAR, Patricia Croci sostuvo que fumar aumenta la incidencia de infección respiratoria y agrava la progresión de la enfermedad por COVID-19.

Por Silvana Minue.- El cigarrillo hace mal, provoca adicción, lleva a problemas respiratorios y, en años, puede terminar en cáncer de pulmón. Las personas que conviven con el humo del tabaco respiran sustancias tóxicas y pese a ese listado de consecuencias, se intentó hacer creer que la nicotina hacía bien para prevenir el coronavirus.

En este sentido, Croci en declaraciones a TIEMPO FUEGUINO apuntó que "el 31 de Mayo es el Día Mundial Sin Tabaco, por eso todas las organizaciones mundiales han coincido en concientizar sobre la forma engañosa de que las tabacaleras utilizan mensajes para enganchar a los adolescentes en una adicción que matara ya que el tabaquismo es una gran causa de muerte en Argentina y el mundo, a través de enfermedades cerebro vasculares, cardiorespiratorios, canceres, entre otras. Básicamente el enganche es la exhibición moderna del atado a la vista y mezclada entre las golosinas para naturalizar la adicción. También se utiliza a referentes para propagar el uso del cigarrillo como de vapoeadores y cigarrillos electrónicos".

Croci recordó que "hace siete años nos costó sancionar la Ley Provincial que prohíbe cualquier tipo de publicidad y patrocinio como de exposición del atado". Por eso en Tierra del Fuego no está contemplado la estantería lumínica o la exhibición de cigarrillos a la vista. "Desde Aliar trabajamos mucho para que se cumpla a través de los inspectores quienes deben sancionar cualquier acción relacionada, es importante porque buscamos proteger a las nuevas generaciones".

La referente remarcó que "queremos desnaturalizar la adicción y este producto, así los pibes y pibas sacarán la idea del fumar en sus cabezas y salvaremos vidas. También evitaremos gastos innecesarios al sistema de salud público y privado". En lo social hay una "devastación" ya que "sabemos que es el jefe de la familia al ser fumador la gente que más fuma es la más pobre y al fallecer el fumador, los hijos quedan huérfanos". En relación al COVID-19 "la mayor representación del tabaco en Argentina (BAT) ha bajado el costo de sus acciones en la Bolsa y eso ha generado que mejoren su imagen para que sus acciones se eleven y lo ha hecho demostrando un interés sanitario diciendo que buscan una vacuna, pero en los estudios aparecen financiamientos de las tabacaleras, por eso decimos que esos informes se lean con suma cautela y se analicen con mucha atención".

"Básicamente decimos que el Coronavirus se manifiesta principalmente en el sistema respiratorio y el tabaquismo lo destruye a través de enfisemas o Eloc y otras, con lo cual fumar es el primer factor de riesgo para la propagación", finalizó.

Advertencia ante la difusión de un estudio sobre efectos protectores de la nicotina en el nuevo coronavirus

Esta semana circuló por diversos canales de comunicación una investigación realizada en Francia que sugiere que la nicotina tendría un efecto protector para el nuevo coronavirus. Según se pudo constatar, el autor principal de este estudio fue fi-



nanciado por la industria tabacalera en estudios previos sobre receptores nicotínicos, lo que prende una alerta sobre la posible interferencia de la industria en la investigación.

"Sospechamos que detrás de este estudio podría haber financiamiento de la industria tabacalera. No es una práctica nueva, estas empresas históricamente han financiado estudios para desarrollar investigaciones sesgadas que respondan a sus intereses", declaró Marita Pizarro, codirectora de FIC Argentina. Este estudio, además, no fue revisado por pares y no se refiere la aprobación de ningún comité de ética.

Desde hace décadas, la industria tabacalera ha aprovechado los desastres naturales y las emergencias para generar un buen posicionamiento público y ante las autoridades de gobierno. Las acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) son un claro ejemplo de este accionar, donde las empresas buscan aumentar su

credibilidad, mejorar su imagen pública y su vínculo con la comunidad, y crear aliados para evitar o debilitar la regulación de control de tabaco. Sin embargo, estos esfuerzos no son más que una cortina de humo para continuar con su negocio habitual, que consiste en vender productos de tabaco que matan a más de ocho millones de personas en todo el mundo cada año.

"En el contexto actual, donde hay diversas investigaciones desarrollándose en muchos países para encontrar la vacuna y/o factores protectores contra el nuevo coronavirus, es necesario ser cautos y no creer en toda la información que circula. En ese sentido, llamamos a la población a estar atentos a investigaciones donde se promueva el uso de productos de tabaco como método protector ya que, hasta la fecha, lo único certero sobre estos productos es que son perjudiciales para la salud", concluyó Marita Pizarro.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

SE JUEGA EL TORNEO DE AJEDREZ VIRTUAL MÁS CONVOCANTE DE ARGENTINA

El certamen virtual más convocante de Argentina tendrá su puesta en escena el próximo domingo 31 de mayo. Hay presencia de grandes figuras a nivel nacional e internacional.

Por Esteban Parovel.- El torneo online más importante y convocante del país se llevará a cabo este domingo promovido por el Círculo de Ajedrez de Ushuaia, a partir de las 15:00 horas, bajo la organización del Círculo de Ajedrez de Ushuaia; y contará con la presencia de diferentes figuras de renombre dentro del deporte ciencia de nuestro país. El Abierto Blitz Online más grande de Argentina, cuya inscripción es gratuita y tendrá 100.000 pesos en premios.

Desde el comienzo del confinamiento social preventivo obligatorio, los exponentes del ajedrez local adoptaron las herramientas digitales para promover diferentes torneos que suman ajedrecistas destacados internacionales a las competencias, que nuclean participantes de todo el territorio nacional. Ante este escenario y la posibilidad de albergar a los mejores especialistas argentinos y propiciar un espacio de competencia sin igual surgió la notable propuesta del Abierto impulsado desde el Fin del Mundo.

“El domingo 31, a las 15:00 horas, el Círculo de Ajedrez organiza un torneo que estima poder contar con alrededor de 1.500 jugadores, todos de nacionalidad argentina”, aseguró Juan Carlos “Toto” Arias, referente de la actividad del Círculo de Ajedrez de Ushuaia; quien aseguró que ya están inscriptos los dos campeones argentinos en la nómina de participantes: “El Gran Maestro Diego Flores, siete veces campeón argentino, y la actual campeona nacional, Florencia

Fernández”.

A los mencionados campeones del suelo argentino se les adicionan todo el equipo olímpico y desde ya, esperan “una gran concurrencia festejando los 41 años del Círculo de Ajedrez, que cumplió en el mes de abril, y que inició su actividad en el año 1979 en las instalaciones del Polideportivo Municipal”, detalló “Toto” Arias en referencia a la jornada festiva de la institución deportiva, que alberga para la ocasión a los ajedrecistas más prestigiosos del país.

Las inscripciones al torneo permanecerán abiertas hasta el día previo al torneo a través de la plataforma digital Lichess, y solamente pueden acceder a la propuesta deportiva del deporte ciencia los ajedrecistas argentinos.

El torneo tendrá una duración total de dos horas de juego, donde se esperan plasmar entre 25 y 30; y para aquellos que desean seguir los tableros de las contiendas podrán contemplar los movimientos de cada partida por medio del canal de YouTube del Maestro Internacional y entrenador Maximiliano Pérez y del MF y entrenador Sebastián Fell.

La magnitud del evento deportivo alcanzó repercusiones a nivel nacional de la propuesta festiva, que, indudablemente, sienta un excelente precedente competitivo desde el Fin del Mundo, con la satisfacción plena de la realización de una auténtica fiesta deportiva a la que ha sido invitado todo el ajedrez argentino.



FUTBOL

BELLOSO ANTICIPÓ QUE LA FIFA ESTARÍA DISPUESTA A COMENZAR LAS ELIMINATORIAS PARA EL MUNDIAL DE QATAR

El director de Desarrollo de la Conmebol anticipó que la FIFA pretende iniciar las eliminatorias para el Mundial de Qatar en el mes de septiembre. Y hay un calendario tentativo de partidos del seleccionado nacional.



El argentino Gonzalo Belloso, Director de Desarrollo de la Conmebol, anticipó esta noche que la “FIFA tiene la voluntad de comenzar las eliminatorias para el Mundial de Qatar en septiembre próximo”, y que las dos fechas pendientes que iban a tener lugar en marzo pasado “pasarían al mismo mes de 2022”.

“La FIFA tiene la voluntad de iniciar las eliminatorias mundialistas en septiembre y es el organismo que toma la decisión, porque la Conmebol lo que hace es producirlas, poniendo los escenarios, los árbitros y, por supuesto, los equipos”, expresó el ex futbolista de Rosario Central y Lanús.

“Si las condiciones están dadas se podrá jugar, lo mismo que la Libertadores y la Sudamericana, y en todos los casos con los formatos ya establecidos, porque puntualmente en lo que a las eliminatorias se refiere, la FIFA no quiere modificarlos, ya que están predeterminados para todos los continentes”, afirmó.

El también ex Racing Club y Colón anticipó también que las dos primeras jornadas del 26 y 31 de marzo pasados que fueron posergadas por la pandemia de coronavirus “si se puede empezar efectivamente en septiembre, pasarán para las mismas fechas, pero de 2022, por lo que

pasarían a ser las últimas de la clasificación”.

Ese encuentro ante los dirigidos por el argentino Eduardo Berizzo estaba programado originalmente para el jueves 3 de septiembre, si se cumple el deseo de Scaloni, supuestamente en la Bombonera.

La jornada siguiente será cinco días más tarde, el martes 8, de visitante ante otro seleccionado dirigido por un argentino como el Perú de Ricardo Gareca.

Pero sería octubre el mes más complicado para Argentina, ya que en esa ventana primero será local de Uruguay el jueves 8 y luego visitante nada menos que de Brasil en un día justamente no abonado a la suerte por los más cabuleros como los es el martes 13.

Y el cierre del año, con las fechas 7 y 8, tampoco será de pronóstico sencillo para el equipo nacional, ya que el jueves 12 de noviembre Argentina recibirá a Chile y el martes 17 será visitante de Colombia.

La primera rueda terminará el 25 de marzo del año próximo con Argentina visitando a Venezuela y se abrirá la segunda el 30 de ese mes con la décima, en la que recibirá a Bolivia. Despues llegaría el parate previo a la Copa América, siempre pandemia mediante.

LA SITUACIÓN DE LOS MERENDEROS Y COMEDORES DE NUESTRA TIERRA DEL FUEGO

Un trabajo solidario que se realiza con compromiso y solidaridad y se brinda a la comunidad de manera calurosa y con empatía. Hoy, con la cuarentena establecida por la emergencia sanitaria, los comedores debieron readaptar sus funciones, incluso aumentar la cantidad de entrega de viandas o bolsas de mercadería por la cantidad de personas que solicitaron ayuda.

Por Fabiana Morúa.- A pesar del confinamiento físico, preventivo y obligatorio que la emergencia sanitaria nos ha impuesto, los merenderos y comedores de la provincia siguen con sus actividades solidarias por el bien de los vecinos.

Los merenderos y comedores han recibido gran cantidad de ayuda por parte de los vecinos y las vecinas de las ciudades; donaciones importantes como leche, pan, verduras, frutas y algunas alegrías como golosinas.

Espacios como los comedores y merenderos son trabajos poco reconocidos, pero esenciales, sobre todo por el contexto en el que vivimos. El trabajo que llevan a cabo los comedores con la vianda, la asistencia, la solidaridad es muy importante porque son quienes les dan una esperanza a personas, familias enteras que se encuentran en estado de vulnerabilidad, incluso de precarización.

Con el plato de comida o la copa de leche que elaboran con compromiso, transmiten esperanza, amor, comprensión, empatía hacia quienes les falta.

Tiempo Fueguino dialogó con la



encargada del Merendero de Andorra, Zulma Paredes, "la pandemia nos afectó muchísimo, demasiado. Ha cambiado mucho por el protocolo, nuestra rutina porque antes decíamos que las mamás tenían que venir a co-

cinar, 2 veces al mes; ahora tenemos 5 chicas que están designadas con todos los cuidados para empezar a cocinar porque recién ahora estamos retomando otra vez la actividad".

Aunque nunca se detuvieron en ayudar a las familias de la capital fueguina, la encargada del Merendero afirmó que "lo que estábamos haciendo era entregar mercadería, lo cual tuvimos que suspender porque no damos abasto. Es tanta la necesidad, es tanta la gente que viene a buscar mercadería que no llegamos a cubrir a todos". Por ello, "decidimos volver a cocinar porque se está complicando mucho".

Por otro lado, fue consultada por la cantidad de personas que asistían antes de la cuarentena: Entre 200 y 250 vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia. Actualmente, "asistimos cerca de 500 personas y llegamos a 700 con la entrega de mercadería; la verdad es que se ha registrado mucha gente".

En cuanto a los y las más pequeñas, Zulma Paredes afirmó que "tenemos casi 130 chicos". Una suma muy importante y clave a la hora de ayudar a un comedor o merendero; asistir a las niñas y niños es esencial; especialmente por el contexto que estamos atravesando hoy en día. Les niños son los que más necesitan lo nutricional debido que están en una etapa de crecimiento y desarrollo.

Paredes fue consultada por el método de trabajo que aplican con la cuarentena: "Retomamos la cocina porque no podemos seguir ofreciendo mercadería porque es demasiada la cantidad de personas que asistimos que la cantidad de mercadería debe ser mínima y eso no ayuda. Por eso preferimos empezar a cocinar, entregar las viandas".

Respecto a la ayuda por parte del go-

bierno provincial o municipal, indicó que "lamentablemente de Gobierno no, nada. Insisto, creo que el Estado, gobierno y municipio se tienen que enfocar en los comedores, que es donde ven la realidad cara a cara todos los días. Con el Municipio se está trabajando ahora porque empezarán a trabajar con todos los comedores; esperamos que sea pronto porque esto no se puede sostener más".

También se le consultó a la encargada del Merendero de Andorra cómo percibe a la ciudad bajo las medidas de prevención y física que se han implementado: "La gente está siendo muy cuidadosa, toman sus precauciones, no hay nadie sin tapaboca. La verdad que se está tomando el caso como corresponde con todos los cuidados necesario". Agregó que "estamos orgullosa de las y los vecinos porque hay que tener en cuenta la importancia de lo que es el COVID-19".

Con ello, con la nueva forma de convivir, las expectativas luego de la pandemia; Paredes explicó que "hay que tomar nuevos hábitos, conviviremos con un nuevo virus, ahora hay que reforzar hábitos que teníamos. Es un cambio de vida también".

A su vez, Zulma Paredes solicitó e informó que "necesitamos ayuda, mucha ayuda por parte de la gente. Subsistimos todavía por newsan y por las vecinas y vecinos que nos ha dado una mano porque está muy complicada la situación". Además, "el Estado no nos ayuda y somos, existimos por la solidaridad de las personas que colaboran con nosotras en el día a día. Con ese esfuerzo podemos ayudar a muchísimas familias".

"Todos los días llega un mensaje devastador donde nos dicen que no tienen para comer o no poder ayudar a sus hijos", remarcó. Una situación a

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



la que se le suman problemas paralelos como la falta de trabajo, la precarización, no tener una vivienda propia, la violencia de género; pagar servicios, impuestos y hasta deudas.

Quienes deseen colaborar con el Merendero, ver cómo trabajan y conocer un poco más sobre este equipo tan humano; pueden hacerlo en su página de Facebook: <https://www.facebook.com/Copa-de-leche-de-la-quinta-52-557623257742563>.

USHUAIA

ESTE SÁBADO HABRÁ UNA OLLA POPULAR EN ANDORRA



El evento está organizado por el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos), la Cooperativa de Vivienda Desde Cero, junto con algunos vecinos del barrio de Andorra.

La olla popular se realizará en el Comedor de Zulma (casi enfrente de la posta sanitaria de Andorra) quien presta sus instalaciones.

Desde el MOI explicaron que la olla popular "es aportar un pequeño granito de arena para las familias que no la están pasando bien ante esta crisis económica que se está viviendo en nuestra provincia, como así en el país, producto de la pandemia".

Y agregan que "esta vez vamos a ayudar en ese Barrio, abrimos las puertas hacia afuera del MOI, pero es importante aclarar que durante todo este tiempo estuvimos abocados, acompañando y ayudando a compañeros del MOI que se han quedado sin trabajo o vieron reducidos sus ingresos, como así también a otras familias que no forman parte del MOI, hemos realizado colectas de alimentos, etc.".

También agradecieron a "todas las personas solidarias, con gran corazón, generosas, que han colaborado anónimamente tanto a nuestros compañeros como para esta movida que vamos a hacer el sábado".

Las puertas del Comedor de Zulma abrirán este sábado a partir de las 12.30 hs. Se solicita que lleven un recipiente para poder colocar la

vianda, que se respete la distancia física de un metro, que acuda una sola persona con barbijo y sin niños.



[facebook.com/Copa-de-leche-de-la-quinta-52-557623257742563](https://www.facebook.com/Copa-de-leche-de-la-quinta-52-557623257742563).

En Río Grande, uno de los comedores que más ha estado en la ciudad es el Comedor de María. Tiempo Fueguino ha dialogado en varias oportunidades con la responsable del comedor, María González que ha asistido a muchas familias.

Un comedor que brinda su servicio de manera comunitaria hace más de 10 años, está ubicado en el barrio de la Margen Sur. Ayudan a más de 120 personas con la entrega de viandas o mercadería.

Sin embargo, la situación ahora es totalmente diferente, pero ella junto a quienes colaboran se las ingenian y ayudan a las personas que menos tienen, en este caso con un plato de comida para las familias en situación de vulnerabilidad.

Hace unos días, la referente publicó en el Facebook del Comedor que día a día se suman más comensales, lo cual motivo a solicitar ayuda para continuar con las viandas, un plato de comida calentita. "Colabora con carne o pollo, comunícate al 2964-698992,

Uani 854 o por mensaje privado te paso negocios donde podés depositar y nosotros vamos y traemos lo que necesitamos o bien cuenta bancaria CBU para ayudar económicamente. Muchas gracias"; concluyó.

Con las donaciones, la mercadería recaudada y con lo que aportan vecinas y vecinos de la ciudad, el Comedor de María elabora comidas muy ricas como salsa boloñesa y polenta; guiso de fideos; algunas veces las viandas van acompañadas con pan y/o postre. Cocinan para más de 100 personas.

También han donado ollas y diversa mercadería con la que han armado bolsones para entregar a las familias que solicitan ayuda al Comedor. Todo es reconocido por parte de este equipo muy humano; agradecen cada colaboración y ayuda que reciben por parte de las personas de nuestra ciudad.

Quienes quieran conocer el trabajo que llevan adelante, las colaboraciones que han recibido y ser parte de este trabajo, pueden ingresar a la página de Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100011541855665>.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790
📞 421777 Int. 153
504800
✉️ fperez@cooprg.org
🌐 www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES

PROTESTA DE LOS TRABAJADORES DEL CORREO ARGENTINO

En la mañana de ayer, en la sede del Correo Argentino de la calle Rivadavia, los empleados comenzaron una protesta en reclamo de reapertura de paritarias y aumento salarial.

José Arriagada, Delegado del gremio de la Sucursal del Correo Argentino en Río Grande, dijo que las conversaciones con la empresa vienen desde noviembre de 2019, cuando se firmó un acuerdo según el cual el 31 de marzo tendría que haber habido paritarias.

“Se postergó para el 5 de mayo, con el compromiso de dar a conocer que el personal iba a ser beneficiado con un bono. Pasaron los días y la empresa siempre ha hecho oídos sordos”, dijo Arriagada por FM Masters.

Y agregó: “hablan de una emergencia sanitaria que no tiene nada que ver con lo que pidió el sindicato”.

Los trabajadores están cumpliendo horarios reducidos, y en la mañana de hoy, volverían a sus puestos de trabajo apenas termine la protesta, que es a nivel nacional.

“Si no hay respuesta, tomaremos otras medidas de fuerza”, advirtió el delegado.



MINISTERIO DE SALUD

CUÁL ES EL ESQUEMA DE ATENCIÓN EN LOS CAPS, PARA NIÑOS Y EMBARAZADAS

El Ministerio de Salud dispuso un esquema de atención especial para consultas de pacientes de otras enfermedades, por fuera del Covid-19.

En Río Grande, están disponibles los siguientes centros de salud donde podrán asistir pacientes enfermos con otras enfermedades:

El Nro 1 de calle Thorne, el nro 3 de margen sur, y el nro 7 en el barrio San Martín, con atención desde las 8 a las 19 hs. En todos los casos la atención es por turnos pedidos previamente por teléfono. Habrá que concurrir con barbijo.

Además comenzaron los controles de salud en los niños entre uno a 11 meses de edad, y en embarazadas en el CPAS 5, en la escuela 4, (entrada por calle Orosky) y en la posta de chacra 11.

En estos centros de podrá acceder a anticonceptivos, se entregará leche y ahora se va a entregar la vitamina D a niños de hasta 19 años y para em-

barazadas. La vitamina D también va a estar disponible en el salón del IPRA y en la UNTDF.

“Seguimos con esta metodología de no mezclar enfermedades con controles. Tenemos que volver a los controles que hacíamos normalmente. Si bien el virus en Río Grande no ha circulado, las enfermedades respiratorias permanecen”, dijo la Dra Ana Mensato por Fm Del Pueblo.

Y agregó: “Al haber estado en su casa, la presencia de gente con problemas respiratorios ha sido baja. Han estado protegidos del frío y los niños no fueron a la escuela. Tendremos que ver que puede pasar en julio cuando estén habilitadas las reuniones familiares. Por eso seguimos manteniendo este esquema, para ver cómo avanza el tema respiratorio en



junio y julio”. La profesional anunció que mañana estaría llegando la vitamina D a Tolhuin. “Ellos han comenzado a hacer controles de salud en ni-

ños y embarazadas. Próximamente se van a incorporar dos médicas generistas para poder empezar a extender los controles”, dijo.

NACIONALES

EL PROTOCOLO QUE APLICARÁ AEROLÍNEAS ARGENTINAS PARA REANUDAR SUS VUELOS

La compañía Aerolíneas Argentinas ya diseñó sus protocolos sanitarios y medidas de higiene y prevención que se aplicarán en sus vuelos, una vez que esté autorizada para reanudar su actividad y volver a realizar vuelos comerciales.

Las medidas siguen las recomendaciones de organismos internacionales de aviación —como International Air Transport Association (IATA) y Airports Council International (ACI)—, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud de la Nación.

Estos son los protocolos se aplicarán en distintas etapas del vuelo:

En el aeropuerto

Para cumplir con las medidas preventivas dentro del aeropuerto, la empresa recomienda a los pasajeros que lleguen con más anticipación.

- Solo podrán ingresar los pasajeros que tengan vuelos desde esa terminal. No estará permitido el acceso de acompañantes.

- En la puerta de acceso, se controlará la temperatura.

- Los pasajeros deberán usar su barbijo o tapaboca en todo momento.

- Los pasajeros que requieran algún tipo de asistencia, como el uso de silla de ruedas, deberán hacer la reserva por lo menos 48 hábiles antes de la partida de tu vuelo. Todas las sillas de ruedas son sanitizadas antes de su uso.

En el check-in

- La recomendación de las empresas para los pasajeros es llegar con el web check-in ya listo.

- En el caso de realizar el check-in en el aeropuerto, respetar la distancia mínima de separación indicadas con señales.

- Para validar tu identidad únicamente se deberá mostrar el DNI, sin necesidad de entregar la documentación al personal de tráfico.

- Se va a sugerir viajar únicamente con un artículo personal a bordo cumpliendo con las medidas máximas. Esto agilizará el embarque y desembarque y minimizará los movimientos dentro del aeropuerto.

- Se podrá llevar en tu equipaje de mano un alcohol en gel de hasta 100 ml.

En el embarque

- Se deberán mantener las distancias mínimas de separación y realizar una higiene frecuentemente de las manos.

- El embarque se realizará por grupos reducidos y de las últimas filas hacia adelante. Los clientes que viajen en cabina Business o Premium Economy serán los últimos en embarcar.

- Una vez validada la identidad, el pasajero tendrá que escanear su boarding pass en el lector correspondiente.

- Siempre que sea posible, se hará



embarque por puertas con mangas de acceso. De ser necesario el uso de micros, también se hará en grupos reducidos.

- Las salas VIP (Salón Cóndor en Ezeiza y las salas del exterior) se encontrarán cerradas.

En el vuelo

- Será obligatorio en todo momento el uso de barbijos o tapabocas. Las tripulaciones lo utilizarán durante todo el vuelo.

- Los pasajeros deberán limitar al máximo sus movimientos dentro del avión. En el caso de necesitar ir al toilette, hay que verificar antes que el cartel indicador de disponibilidad se encuentre encendido en color verde para no formar fila.

- El material de lectura, mantas, almohadas y auriculares estarán suspendidos.

- En los vuelos de cabotaje y regionales también quedarán suspendidos los servicios de comidas y bebidas.

- En los vuelos Internacionales, el servicio de alimentos y bebidas a bordo será limitado. Se ofrecerá, en tanto, un menú de contingencia en bolsas individuales, con productos frescos e industrializados. Al finalizar, se solicitará descartar todos los elementos en la misma bolsa en la que se los recibió

para disminuir la interacción con la tripulación.

- Los servicios de comidas especiales y moisés también estarán temporalmente suspendidos.

Desembarque

- Los pasajeros podrán levantarse de sus asientos cuando la tripulación lo indique y la fila delantera se encuentre desocupada. Habrá que mantener en todo momento el distanciamiento recomendado.

- En el caso de los vuelos internacionales, se deberá entregar completo y firmado el formulario solicitado por las autoridades sanitarias.

Higiene de los aviones

La empresa señaló que por su tratamiento de limpieza y sus filtros especiales de aire acondicionado, sus aviones cuentan con "altos estándares de cuidado y prevención".

- El personal asignado, provisto de equipo de protección (Personal Protective Equipment), realiza el procedimiento de limpieza y desinfección antes y después de cada vuelo.

- Las tareas se intensifican en las zonas de alto contacto como asientos, apoyabrazos, mesas rebatibles, cinturones de seguridad, pantallas y

controles. También se realiza un trabajo minucioso en baños, cestos de residuos, galleys y puertas.

- El protector del apoyacabeza es reemplazado luego de cada vuelo y se refuerzan los procedimientos de limpieza en tapicería y alfombras.

- Los productos de limpieza y desinfección utilizados son los recomendados en la Guía de Higiene y Saneamiento de los transportes aéreos de la OMS.

- La empresa aclaró que cuenta con un sistema de aire acondicionado que posee filtros especiales de alta eficiencia (HEPA, High Efficiency Particulate Air filters). Este sistema utilizado por la industria permite la renovación constante del aire de la cabina, eliminando el 99,9% de bacterias y microbios que circulan para hacer del avión un lugar seguro.

Desde Aerolíneas Argentinas destacaron que viajar en avión es seguro por el sistema de ventilación de los aviones, que permite mantener la calidad y sanidad del aire; por la disposición de los asientos, que actúan como barreras y evitan el contacto cara a cara; y por las medidas complementarias como el control de temperatura previo al ingreso al aeropuerto. También por la medida de uso obligatorio de tapaboca de todos los pasajeros y trabajadores.

NACIONALES

EL GOBIERNO Y LA CGT DIERON EL PRIMER PASO PARA DEFINIR CÓMO REACTIVAR LA ECONOMÍA

La CGT consiguió que el Gobierno diera el primer paso para empezar a discutir el día después de la cuarentena: en un almuerzo que mantuvo la mesa chica de la central obrera con el ministro de Trabajo, Claudio Moroni, y la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca, se habló de conformar un "comité pospandemia", que estará conformado por funcionarios nacionales, empresarios y sindicalistas, para analizar y debatir medidas concretas para reactivar la economía.

"Sin plan económico no hay empleo", dijeron a coro los sindicalistas al ministro y la viceministra, que, según fuentes de la CGT, habrían coincidido en esa definición para lo que vendrá tras el aislamiento.

El encuentro, se realizó la Federación de Sanidad y tuvo lugar después de la videollamada que la CGT tuvo con representantes del FMI, en la que los sindicalistas dijeron que coinciden con la intención del gobierno argentino de pagar la deuda, pero descartaron cualquier tipo de ajuste o de reforma laboral. Reivindicaron, además, el "diálogo tripartito" con el Gobierno y los empresarios como herramienta "para defender el empleo y el poder adquisitivo de los salarios".

Lo más llamativo es que la CGT y el FMI acordaron que el encuentro virtual no debía ser un hecho aislado y ambos se comprometieron a "darle continuidad" al diálogo iniciado.

La mayor expectativa sindical, de todas formas, estaba puesta en el contacto con Moroni y Todesca (estaba previsto que fuera el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, pero debió viajar con Alberto Fernández a Formosa): los funcionarios aceptaron la propuesta de la CGT de comenzar a definir cómo será el día después de la cuarentena mediante la creación de un "comité pospande-



mia", idea que surgió en una reunión cegetista que se hizo el 14 de mayo en la sede de la UOCRA.

Allí se hizo primero un repaso de la situación socioeconómica y laboral. La comitiva sindical (los cotitulares cegetistas, Héctor Daer y Carlos Acuña, más Andrés Rodríguez, José Luis Lingeri, Gerardo Martínez, Antonio Caló, Jorge Sola y Armando Cavalieri) le plantearon a Moroni y Todesca la necesidad de "mejorar" el plan de ayuda estatal para pagar los

salarios (denominado Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, ATP), de manera de "agilizar la inscripción de las empresas y el pago" del 50% de los sueldos.

Cuando se planteó la creación de un "comité pospandemia", los dirigentes gremiales le pidieron a Moroni y Todesca que no se armara "una mesa grande, sino reducida" para asegurar que puedan debatirse medidas concretas para reactivar la economía sin quedarse enredados en discusiones eternas y también

propusieron que se haga hincapié en el sector industrial y de servicios, que son dos de los más afectados por la paralización de las actividades por la cuarentena obligatoria.

Según los sindicalistas, durante la reunión también se descartó cualquier reforma de la legislación laboral o del sistema de salud, tal como había trascendido en los últimos días. "La emergencia no es un buen escenario para hacer modificaciones tan profundas", advirtió uno de los dirigentes.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Escorpión

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

En esta jornada, después de tanto lograrás recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R 107 / 423200
 Policía Provincial 421773
 Policía Federal 422969
 Bomberos voluntarios 100 / 421333
 Clínica San Jorge 422635 / 421333
 Sumu 421721 / 421930
 Devensa Civil Municipal 103 / 422108
 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003
 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810
 Gas Camuzzi 0810 555 3698
 Obras y Servicios S 421401 / 421329
 Dirección de Energía 422295
 A.C.A. 433455
 Gendarmería Nacional 431800
 Prefectura Naval 421245
 Policía Aeronáutica 435909
 Base Naval 431601
 Aeropuerto 421245
 Aerolíneas Argentinas 435516
 Municipalidad de Ush 422089
 Subs. Municipal de Turismo 432000
 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108
 Defensa Civil 103 / 424163
 Bomberos de Policía 100 / 433110
 Bomberos Voluntarios 422457
 Comando de Operaciones 101 / 433104
 Policía - Unidad Regional Nte 433101
 Policía - Unidad de Det 445650
 Policía - Unidad Prev 45023 / 025
 Hospital 421258 / 107
 Policía Federal 422988
 Cooperativa Eléctrica 421777
 Camuzzi 0810 999 0810
 Prefectura Naval 422305 / 106
 Aeropuerto 420699
 Aerolíneas Argentinas 430748
 Gendarmería 431953
 Secretaría de Seguridad 427379 / 377
 Grúa ACA 15567403
Judiciales
 Cámara de Apelaciones 443465 / 030
 Juzgado 424694
 Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra **\$65,88** Venta **\$70,77**

PESO CHILENO

Compra **\$0,0772** Venta **\$0,0800**

RÍO GRANDE

TOLHUIN

USHUAIA



FARMACIAS DE TURNO

FARMACOR
 Tel. 429642
 Perito Moreno 45

FARMACIA DEL LAGO
 Tel: 02901 492229
 Av. de los Selknam 104

JAINEN
 Tel: 432268
 Jainen 152

CLIMA

RÍO GRANDE



1ºC

Máxima 9ºC

TOLHUIN



Mínima 1ºC
 Máxima 8ºC

USHUAIA



Máxima 2ºC
 Mínima 1ºC
 Máxima 5ºC

IS. MALVINAS



Máxima 6ºC
 Mínima 1ºC

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego
 Tel: 02964)422-255

Archivo
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web www.tiempofueguino.com

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter [@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.